

**CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, TERRITORIALES,
AMBIENTALES Y POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

Enrique Moreno Sánchez*

Resumen

El presente artículo tiene el objetivo de generar mejor conocimiento de la región oriente del Estado de México, la cual presenta diferentes características socioeconómicas, territoriales y políticas. Describir las características de uso de suelo, poblacional, su tendencia y su conformación del tejido social del municipio más pequeño de la entidad mexiquense, inserto en la dinámica urbano-industrial del Valle de México, presenta un espacio para la reflexión y el análisis de la gestión del municipio y de la región donde está el punto más cercano entre el tiempo pasado y la sociedad civil, así como la expresión del tipo de desarrollo y crecimiento en una localidad como lo es Papalotla.

Palabras claves: Papalotla, Características, Territorio y población

Abstract

The present article has the objective of generating better knowledge of the east region of the Mexico State, the one which presents different social and economical characteristics, also in territorial and political features. To describe the various uses of lands and soils, the population, the trends of the social structure of the smaller municipal of the Mexico State. Integrated in the urban-industrial dynamics of the Valley of Mexico, shows a space for the analysis of the municipal management for the focal region where is the former time and the new citizens, as the expression of the type of development and growth in a minor town as it is Papalotla.

Key words: Papalotla, Features, Land and population

(*) Dr. en Urbanismo por la UNAM. Profesor de Tiempo Completo, Centro Universitario de Texcoco, UAEM. Correo electrónico. enriquemoreno17@yahoo.com.mx

Breve reseña histórica

Conforme se consolidó la gran nación tolteca–chichimeca, las comunidades integrantes también fortalecieron sus estructuras sociales, entre ellas la organización económica, el desarrollo científico, educativo, comunitario y político.

Papalotla pagaba tributos de su territorio, las cantidades eran proporcionales al crecimiento de su economía y de su población, enviándolos a la capital texcocana por medio del *calpizque* correspondiente, con productos que incluían: maíz, calabazas, chiles, algodón, animales comestibles como venados, conejos, codornices, patos, guajolotes, tlacuaches; productos de ixtle, de algodón, y cerámica. Así, Papalotla era uno más de los tributarios de la nación Acolhua (Miranda, 1998).

El nombre de Papalotla es de origen náhuatl. Conformado por: *papalote*, que significa, “mariposa”, y *tlā*, acepción de tlalli, que significa “tierra o lugar”. Los antiguos mexicanos acostumbraban denominar a los parajes de acuerdo con el elemento natural predominante o bien por razones mitológicas, geográficas o motivos filosóficos.

Durante la invasión y colonización española en el siglo XVI se cambió la cultura en Papalotla; la evangelización de los indios fue una constante; se conformó un poder político y económico sostenido por la iglesia católica, que resultaba beneficiada por la riqueza de los pueblos sojuzgados.

Del siglo XVI al XVIII, Papalotla se constituyó en una república de indios que perteneció a la jurisdicción de Texcoco (Miranda; 1999). Según un documento hallado en Papalotla desde el siglo XVII y hasta el siglo XIX se realizaba un *tianguis* el día sábado en Papalotla. Es posible que la localización geográfica de este pueblo haya causado que se convirtiera en uno de los más importantes, debido a que quedaba en el corredor México-Veracruz por el que circulaban gran cantidad de arrieros. Prueba de ello es que en 1773 se le concede a Miguel García Altamirano licencia para poner un mesón que albergara a los mercaderes que llegaban al tianguis desde el día anterior, pues éste iniciaba muy temprano el día sábado. Asimismo, los comerciantes ricos apostaban en los albures, partidas de gallos y realizaban otras actividades de esparcimiento¹ (Miranda; 1999).

Hacia el siglo XVIII, Papalotla se componía de 189 familias de indios y 32 de españoles, mestizos y mulatos. Las razas y castas fueron: españoles, indios, mestizos, castizos, mulatos y mestindios. (INFEDEM, 2008). Desde el siglo XVIII se establecen personajes de la península ibérica, como Juan Fernández de la Concha, que marcó el inicio del proceso cultural de esta localidad. Se transforman los *calpullis* y pueblos cercanos a Texcoco, por alcaldías mayores y republicanas. Los “tianguis” en el pueblo se convierten en formas de ingresos para los comerciantes y para gran parte de la población. Para 1827 se reconoce la erección del municipio, independizándose de Tepetlaoxtoc, en virtud del Decreto número 30 del Congreso del Estado; contaba aproximadamente con 2,500 habitantes. Los barrios que formaron la municipalidad fueron: Chimalpa, Ixayoc, Mazatla, Xala (Belén) y Coxotla.

¹ Información complementaria proporcionada por la Dra. Maribel Mendoza Ontiveros. Líder de cuerpo académico de investigación del fenómeno turístico, UAEM Texcoco.

Quivera 2008-1

En el siglo XIX la economía se sustentaba en gran medida en la producción de pulque, y en la época de la Revolución Mexicana fue paso de tropas del ejército federal de zapatistas; en 1927, por resolución presidencial, al municipio le fue otorgada la Hacienda “La Blanca” con 83 hectáreas. En albores del siglo XX, Papalotla mantenía activas las labores comerciales y la agricultura, si bien es cierto que su tianguis había sido reducido a una pequeña plaza para el consumo interno, sus habitantes habían iniciado otros negocios. Algunos viajaban a la Ciudad de México para adquirir mercaderías y telas que se vendían en esta región, además tomó gran importancia el comercio de carne de cerdo y todos sus derivados. Otros comerciantes viajaban a la sierra de Puebla y Veracruz para intercambiar sus mercancías por lana, café, pieles de becerro (Miranda, 1984).

El pueblo aún conserva muchas tradiciones, como su arquitectura barroca. Las famosas casas con “patios”, construidas en la época del virreinato son un atractivo del pueblo y están consideradas como parte del desarrollo urbanístico. Así mismo, la danza en el municipio es un evento cultural que recuerda el proceso colonizador, que se traduce en obras de teatro, los “moros y cristianos” conocida como los “santiagos”, donde se trata de explicar la guerra entre moros y cristianos del oriente medio, los papalotlecos le agregaron un estilo muy local, con atuendo de charro. Los bailes de “vaqueros”, representan la vida campesina de hace unos decenios, acompañada por lo general de música de viento proveniente de la sierra texcocana.

Características Socioeconómicas y Territoriales

Papalotla se localiza en la parte centro-oriental de la cuenca de México, ubicado al poniente del extremo norte del Distrito Federal a 27 kilómetros de la Ciudad de México. Perteneció al distrito judicial del municipio de Texcoco. Papalotla se encuentra situado al norte con los municipios de Tepetlaoxtoc y Chiautla; al sur con Texcoco, al oriente con Tepetlaoxtoc y Texcoco; al poniente con San Andrés Chiautla (ver mapa 1). Políticamente pertenece al distrito electoral estatal XXIII, con sede en Texcoco. Está integrado por cinco barrios (Ixayoc, Belén, Chimalpa, Coxotla, Mazatla) y su cabecera municipal con el mismo nombre del municipio, el cual agrupa al 98.2 por ciento de la población.

El municipio pertenece al vaso lacustre de Texcoco, con declives que oscilan de 5 a 10 por ciento de pendiente con altitud media de 2,260 metros sobre el nivel del mar. Los suelos son vertisoles arcillosos hasta 50 centímetros de profundidad, conocidos comúnmente como barro. Existe un solo río, no existen manantiales, (Plan de Desarrollo Municipal, 2001,2003).

El Gobierno del Estado de México considera que la superficie del municipio es de 4.1 km², para el Centro Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación, considera que el municipio tiene una superficie de 8.74 km², la monografía municipal refiere 3.594 km² y Consejo Estatal de Población (COESPO 2004) considera una extensión territorial de 3.24 km². Lo anterior complica el conocimiento verdadero del territorio, ¿Cuál es la verdadera extensión territorial del municipio?, a la fecha no existe un solo criterio. Se reconoce que el reporte de la monografía y del Consejo Estatal de Población es el más cercano a la realidad; es decir de 3.59 km², lo que representa el 0.0159 por ciento del territorio

Quivera 2008-1

mexiquense. En esta localidad existen cinco barrios Mazatla, Coxotla, Xala, Ixayoc y Chimalpa, la mayor parte de la población se concentra en la cabecera municipal con 92.13 por ciento y el resto en los distintos barrios. En las estadísticas, Papalotla es el municipio más pequeño territorialmente de todo el Estado de México (INEGI, 2000)².

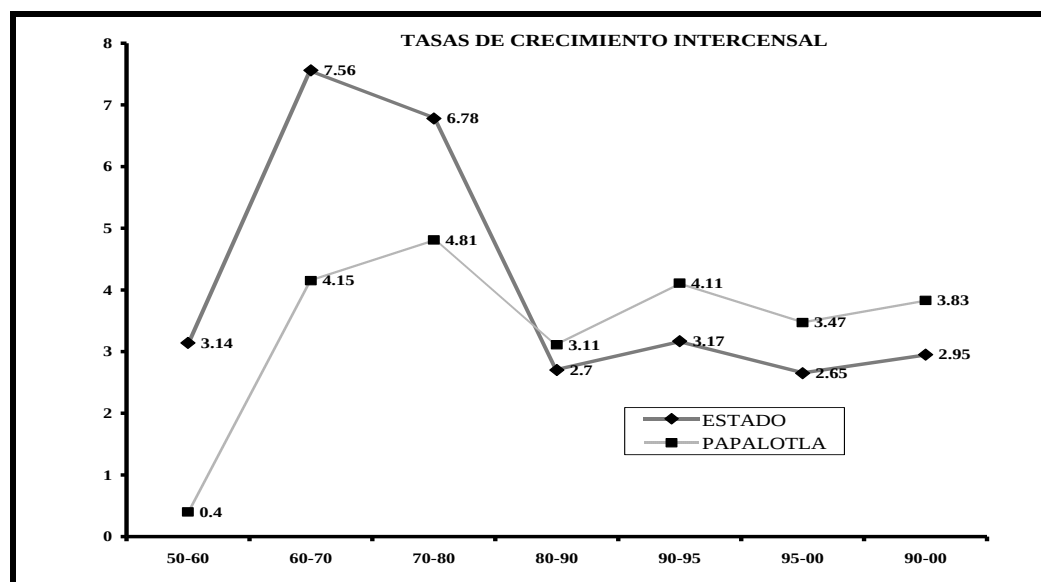
MAPA 1



De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el Estado de México cuenta con 14, 007,495 habitantes. El municipio de Papalotla presenta una densidad de población de 396.91 hab/km², la cual es inferior en 60 por ciento con respecto al Estado de México que es de 610 hab/km². El crecimiento poblacional de Papalotla registró una tasa de 4.66 por ciento en 1990-1995 y 2.96 por ciento en los años 1995-2000, lo que significó aumentó de 1,072 habitantes en un periodo de 10 años. En 1980, Papalotla contaba con 1,769 habitantes; para el año 1990 2,397 habitantes en todo el municipio. En el año 2000 se tenían 3 mil 469 habitantes; para el año 2005, fueron 3 mil 766 personas; es decir, hubo incremento de 297 individuos, que representan un aumento de 8.56 por ciento en dicho periodo.

² La Comisión de Límites Territoriales de la Legislatura del Estado de México, es la que se encarga de definir los límites territoriales. Lic. Joel Almeraya, secretario del Ayuntamiento de Papalotla 2006-2009, en entrevista realizada el 28 de mayo de 2008.

Quivera 2008-1



Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística, datos de 1950 al 2000.

La población de este municipio representa el 0.033 por ciento del total de los mexicanos. Papalotla es considerado municipio mixto ya que su población es menor a las 5 mil personas (por lo tanto sería rural); sin embargo, su actividad es de comercio y servicios en la gran mayoría. En el año 2000 había 1 mil 070 personas por kilómetro cuadrado, al año 2005 son 1 mil 161 individuos por kilómetro cuadrado. La mayor densidad de población se da en los años ochenta y noventa, donde el municipio crece a un ritmo de 4.66 por ciento. Este crecimiento está condicionado en gran medida al comportamiento del corredor Valle Cuautitlán-Texcoco. Este crecimiento es debido a la corriente migratoria de los años ochentas y noventas y obedece a razones económicas, al ser el suelo más barato³ que en otros municipios cercanos como Texcoco; los pobladores que llegan al municipio provienen de Veracruz, Puebla, Distrito Federal, Querétaro, a quienes mediante la compra de terrenos o renta de vivienda se establecen en el municipio. Este municipio es el menos poblado de la zona centro oriente del Valle de México, tan sólo concentra el 0.02 por ciento de la población que vive en el Estado, si bien es cierto su tasa de crecimiento fue relativamente alta en los años 1990-1995 con promedio de 4.66 por ciento, significativamente no es demasiado en comparación a otros municipios del Valle Cuautitlán-Texcoco o de la región.

Históricamente la composición de la población en este municipio responde a factores migratorios en gran medida, pues del total de sus habitantes, alrededor del 20 por ciento nació en otra entidad, destacando el Distrito Federal, que aportó el 63 por ciento de los migrantes seguido por Hidalgo, con 5.7 por ciento, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Michoacán y Jalisco. El censo del 2000 (INEGI), presenta una población económicamente activa de 1,225 habitantes lo que representa el 50 por ciento, la población económicamente ocupada es de 1,217 habitantes y la población económicamente inactiva es de 1,187 habitantes; así mismo, Papalotla es un centro

³ En visita de campo del 22 de mayo de 2008, se preguntó el precio promedio de terreno en el centro de Papalotla, el cual oscila entre mil y tres mil pesos, en municipios vecinos como Texcoco se encuentra entre seis mil y nueve mil pesos metro cuadrado, lo anterior permite tener una dimensión más correcta del valor del suelo en ciertos municipios del oriente del Estado de México, y en particular en el distrito al cual pertenece el municipio de Papalotla.

Quivera 2008-1

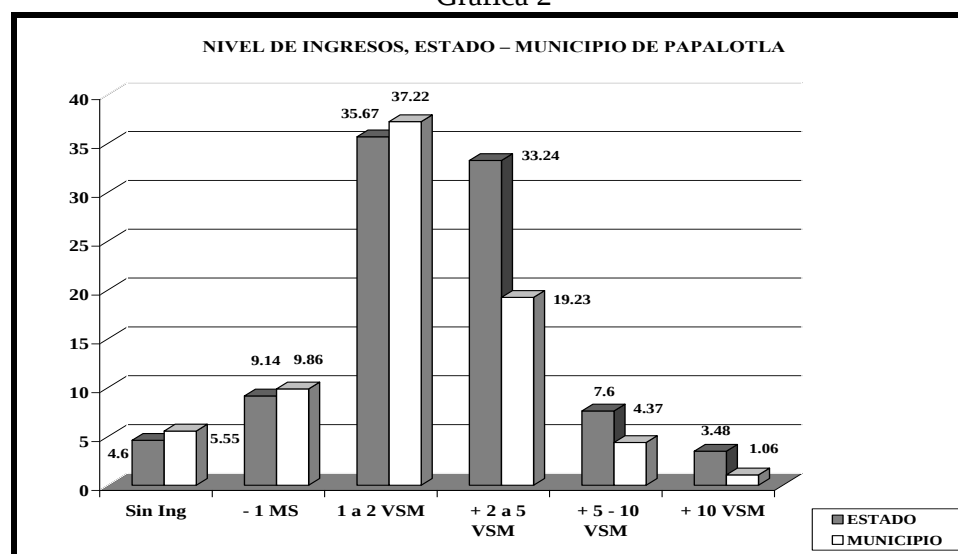
dedicado al sector terciario, el 55.87 por ciento de la población está ocupado en esta actividad, en el sector secundario el 35.82 por ciento y en el sector primario 6.9 por ciento.

En cuanto a las unidades económicas censables, es importante destacar que entre 1993 y 1998, las manufacturas pasaron de 21 a 29, las de comercio de 29 a 39 y las de servicio de 13 a 39, lo que demuestra que este último sector es el más dinámico, hecho que coincide en toda esta región del Valle Cuautitlán-Texcoco. El sector manufacturero emplea el 26.21 por ciento de PEA ocupada, el comercio abarca el 17.76 por ciento y el educativo el 10.6 por ciento. El gobierno representa el 8.96 por ciento, la construcción con el 8.87 por ciento, la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, con el 6.9 por ciento, los demás sectores son menos significativos. Se puede observar cómo el crecimiento económico municipal no cuenta con gran dinamismo, motivo por el cual la población tiende al abandono del lugar (COESPO, 2005).

Economía

Una de las ocupaciones que predomina en Papalotla es la de obreros y artesanos, lo que representa casi el 30 por ciento de empleos, seguida de los comerciantes y dependientes, con el 11.67 por ciento, los trabajadores agropecuarios con el 6.72 por ciento. La mayor parte de la población ocupada percibe entre 1 y 2 salarios mínimos representando el 37.22 por ciento y el estrato que sigue en orden de importancia es de 2 a 3 salarios, con el 19.23 por ciento. Es un municipio pobre⁴, ya que la mayoría de la población ocupada percibe ingresos menores a cuatro mil pesos (ver gráfica 2).

Grafica 2



Municipio de Papalotla

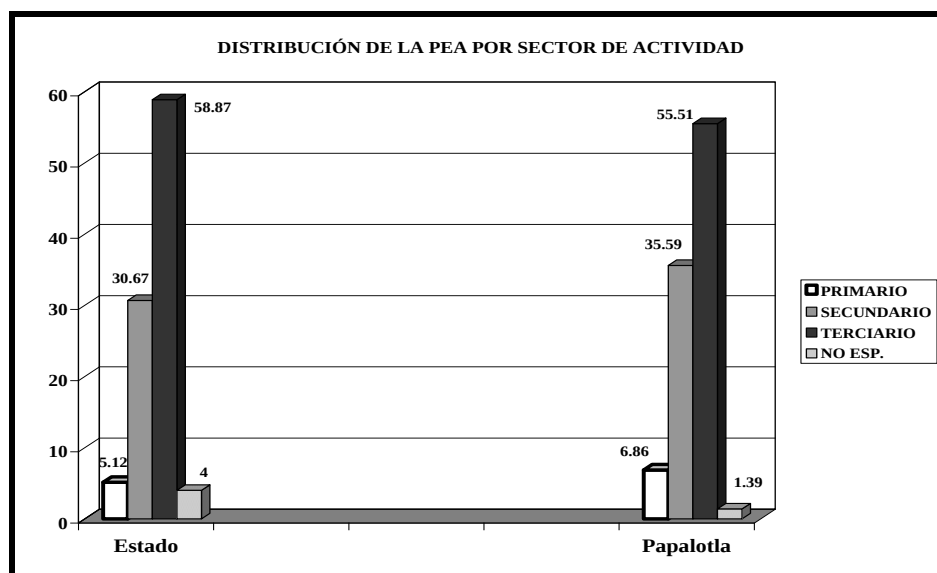
Fuente: Elaboración propia con datos de COESPO e INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

⁴ El economista Julio Boltvinik, refiere que casi todas las mediciones de pobreza son en cierta medida normativas, ya que establecen una serie de elementos como el ingreso, el consumo de ciertos bienes y servicios fundamentales, y que ayuda a distinguir entre pobre y el que no es. Así, el ingreso de una persona identifica si puede ser ubicado como pobre, o no.

Quivera 2008-1

Papalotla es la población más reducida de 37 municipios del oriente del Estado de México, mantiene toda una tradición en su forma y organización de vida, fundamentalmente vinculada al sector rural; en la actualidad el tipo de desarrollo de los Papalotlecos se asocia a las actividades comerciales y de servicios, ya que ocupa a 680 personas (COESPO, 2005 e INEGI, 2000); es decir, representa el 55 por ciento de la población que labora económicamente. Históricamente el municipio no presenta una vocación productiva (Ver siguiente gráfica y cuadro).

Grafica 3



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000.

En lo que se refiere a las AGEB⁵, se considera una población urbana de 3,186 habitantes de un total de 3,469 (INEGI, 2000) de alta vulnerabilidad⁶ social con un total de 953 habitantes, lo que significa el 27.47 % de la población total municipal. De baja vulnerabilidad 2, lo que significa un total de 2,233 habitantes del municipio lo cual representa 3 AGEB en todo el territorio municipal.

⁵ La AGEB es considerada por distintos investigadores urbanos como la unidad territorial en demarcar el contorno de la mancha urbana; se define como el área integrada por una superficie edificada, habitada y/o urbanizada con usos de suelo no agropecuario o forestal y que, partiendo de un núcleo, presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbano.

⁶ La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México (2003) consideró pertinente elaborar un índice de vulnerabilidad que permita expresar las condiciones de fragilidad social, sumando así otras variables a aquellas que miden la pobreza o la marginación utilizando para ello, el nivel de agregación de la AGEB. La idea de tener estos indicadores parte del hecho de alcanzar el pleno desarrollo social, la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, exige la identificación desagregada de las diferentes dimensiones y partes que conforman un territorio, un municipio o una región.

Quivera 2008-1

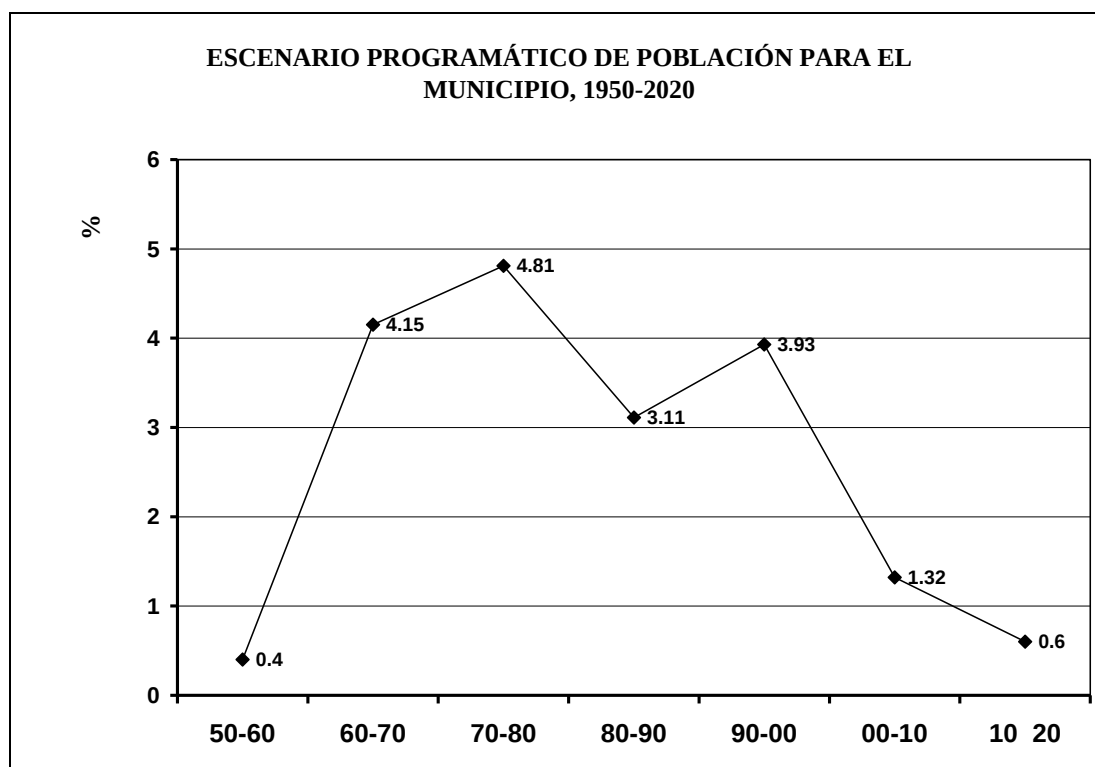
CUADRO 1
UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES Y VALOR AGREGADO DE LOS SERVICIOS DE ESTADO Y ALGUNOS MUNICIPIOS CERCANOS A PAPALOTLA 1998.

Municipio	Unidades Económicas		Personal Ocupado		Remuneraciones Totales		Valor agregado censal bruto	
	Miles de Pesos							
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Región	2,611	100	7,235	100	172,102	100	24,461	100
Papalotla	39	1.49	76	1.05	150	0.09	1,140	4.66
Texcoco	2,136	81.81	6,248	86.36	166,925	96.99	8,547	34.94
Tepetlaoxtoc	41	1.57	65	0.90	123	0.07	865	3.54
Chiautla	100	3.83	185	2.56	823	0.48	1,958	8.00
Chinconcuac	76	2.91	217	3.00	1,614	0.94	2,769	11.32
Tezoyuca	219	8.39	444	6.14	2,467	1.43	9,182	37.54

Composición de la población

En cuanto a la composición de la población, el mayor número de habitantes se encuentran entre los 15 y 64 años de edad, que representan el 62.27 por ciento. Es un municipio joven, en que la mayor parte de la población se encuentra en edad productiva y en edad de ir a la escuela. Al observar la pirámide poblacional en los años de 1990 y 2000, se observa un fenómeno similar a la de todo el Valle de México y que se refiere a un envejecimiento de toda la población, en las próximas tres décadas, los nacimientos son menores que en los años ochenta y noventa; se estima que para la próxima década la población mayor de 40 años crezca significativamente. Para el 2005, la tendencia y los estudios de la Comisión Estatal de Población (COESPO) refieren a que en Papalotla, 27 de cada cien habitantes es menor a 15 años, la población infantil constituye un importante grupo, tanto por el volumen que concentra, como por los requerimientos específicos que plantea en ámbitos tan importantes como la salud y la educación, entre otros; sin embargo, es notoria la reducción que ha tenido situándose por debajo de la población en edad productiva con una diferencia del 26.63 por ciento, lo que pronostica, un alto índice de envejecimiento a largo plazo. De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con 720 viviendas de las cuales 709 son particulares. Existen más mujeres que hombres, según los estudios de COESPO y del Ayuntamiento de Papalotla, la población de 2008 está conformada por 53.17 por ciento de mujeres lo que significa 2,282 mujeres y 46.83 por ciento de hombres con un total de 2,010 hombres, o sea 4,292 habitantes (Estimación del Ayuntamiento de Papalotla, 2008).

GRÁFICA 4



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, 1950 a 2000; y elaboración propia con la base en las tasas de crecimiento para los escenarios programáticos del estudio UAM-X/Programa de Investigación Metropolitana.

La población en edad productiva, que tiene de 15 a 59 años, asciende a 2 mil 121 personas, lo que equivale al 56.32 por ciento de la población municipal. En este grupo entre las principales necesidades están las relacionadas con la educación, la salud y el empleo. Además, es importante mencionar que este grupo es el de mayor consumo, pero al mismo tiempo el de mayor gasto.

Con respecto a la infraestructura urbana y la cobertura de servicios públicos, el municipio puede considerarse aceptable. La dotación de agua potable abarca el 90 por ciento, con drenaje y agua potable en vivienda el 42.97 por ciento, viviendas con energía eléctrica y drenaje el 85 por ciento, viviendas sin drenaje y electricidad el 0.53 por ciento, en el año 2000. Para el año 2007, con los programas de fortalecimiento municipal e infraestructura, se ha reducido la proporción de población del municipio que no dispone de agua potable en sus viviendas, misma que representa el 1.24 por ciento, es decir 43 personas. Más de un 95 por ciento de la población cuenta con agua entubada, drenaje y energía eléctrica en el municipio.

En lo referente al alumbrado público, existe rezago en cuanto a cobertura pues no toda la comunidad tiene este servicio; se estima que el servicio abarca al 60 por ciento de la población. Por lo que respecta a Seguridad Pública, se cuenta con 16

Quivera 2008-1

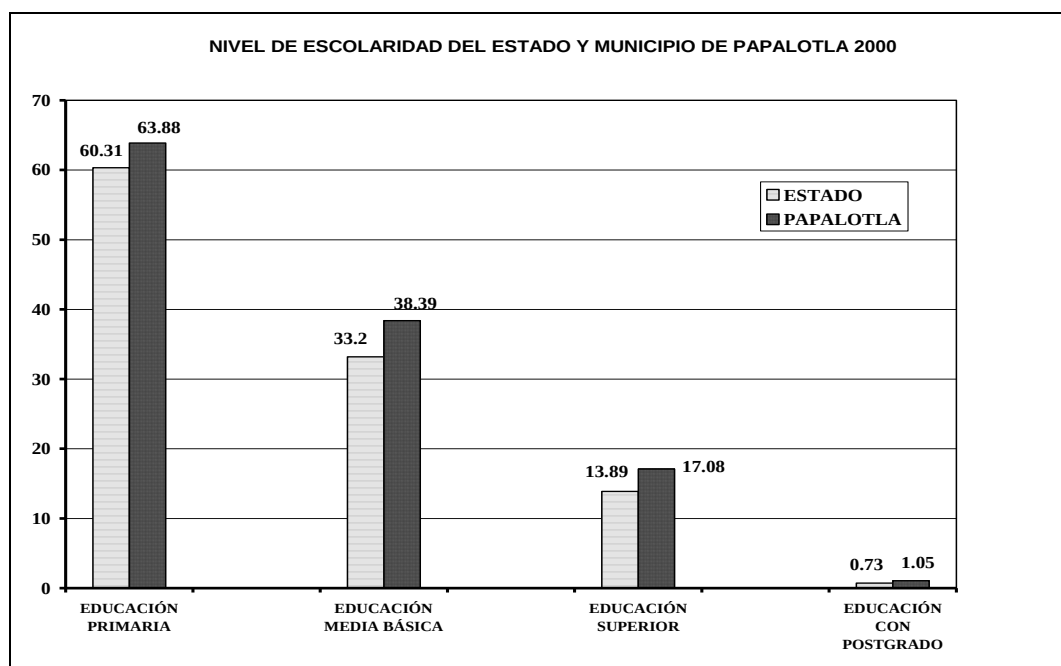
policías distribuidos en dos turnos, un Director de Policía y un Jefe de Turno, dos patrullas, una en buen estado y otra deteriorada y representa un promedio de 800 habitantes por policía de turno. (Informe de Gobierno 2006 y 2007 y Plan Municipal 2008).

La vialidad y tránsito es fluido en el municipio; no existen los problemas de otros municipios cercanos como Texcoco y Chiconcuac. Las principales arterias de acceso son Av. Alfredo Del Mazo, Av. Guerrero y Av. Benito Juárez. El tránsito es coordinado por la Policía de Tránsito del Gobierno del Estado y la Policía Municipal. El único punto de mayor conflicto en el tránsito vehicular es la intersección con la carretera a Chiautla, por el ascenso y descenso de pasaje.

La educación, existen siete escuelas dedicadas a la educación básica y media superior. No existen escuelas que se dediquen a la capacitación en el trabajo. Atiende a un total de 51 alumnos de preescolar, mil 239 de nivel primaria, dos mil 065 de secundaria y 608 de bachillerato; se calcula una cobertura de educación básica a más del 70 por ciento de la población. No existe educación superior o técnica especializada y la mayoría de jóvenes tiene que emigrar a otros municipios de la región y de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La educación es variable fundamental para conocer las condiciones sociales; los niveles de analfabetismo en el municipio son del orden 4.18; es decir, de cada 100 personas mayores de 15 años, 4 no saben leer ni escribir; en términos absolutos son 98 habitantes. La problemática educativa se refleja en la deserción escolar y en los programas de becas y de apoyo a los estudiantes que no terminan su primaria completa con edad de 15 años y más; en promedio 15 alumnos de educación básica no concluyen ese nivel (primaria y secundaria). El municipio tiene un promedio de educación de 9.2 años; un nivel de educación bajo pues el nivel de secundaria no garantiza una movilidad social, fundamentalmente para los jóvenes mayores de 15 años. (COESPO: 2005 e INEGI: 2000).

GRAFICA 5



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000

En lo que se refiere al sector salud, existe una clínica⁷, no hay hospitales de primer nivel; existen varios consultorios particulares y uno oficial que coordina el DIF municipal. La mayor parte de la población asegurada se traslada a las clínicas u hospitales regionales ubicados en el municipio de Texcoco. El municipio cuenta con 2 mil 451 personas que forman el universo de la población, el servicio de salud proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) son las instituciones oficiales que tienen la mayor cobertura entre la población derechohabiente, el resto se atiende de manera particular. El 65 por ciento de la población del municipio no cuenta con servicio médico de carácter oficial y ocurre un gran gasto económico de la población en contratar el servicio médico particular; lo que permite identificar la gran problemática en la cobertura del servicio médico, derivado de factores socioeconómicos, y políticas públicas locales. La salud en el municipio es factor deficitario y fundamental en la calidad de vida y servicios básicos del ciudadano; es aquí donde existe gran rezago que involucra los tres niveles de gobierno.

Lo ambiental

Los problemas ambientales y ecológicos son diversos y de distinta índole. No existe en el municipio una dependencia encargada de realizar un diagnóstico o monitoreo de esta actividad, tradicionalmente se encarga al primer regidor y la comisión de ecología y asuntos metropolitanos, lo cual depende de la administración en turno, la

⁷ La cual depende del Instituto de Salud del Estado de México ISEM, la infraestructura y mantenimiento lo realiza el gobierno local del municipio de Papalotla. Existen dos médicos y equipo básico para la atención de los ciudadanos de la localidad.

Quivera 2008-1

administración 2003-2006, vinculaba a ecología, panteones, jardines y fomento agropecuario en una sola. Para la administración 2006-2009 se agrupa en ecología y asuntos metropolitanos; se observa escasas congruencias en los temas ambientales y ecológicos. Los reportes e informes son de tipo cuantitativo (2003-2008), y no existe área específica para el tratamiento de este tema, que en gran medida puede ser por lo modesto de su estructura orgánica, presupuesto y personal técnico destinado a esta tarea.

El *Centro de control de la red automática de monitoreo atmosférico*, considera que en distintos municipios del oriente del Estado de México existen contaminantes que afectan seriamente la salud de los habitantes del Valle de México⁸; de los elementos que existen en el ambiente son: ozono, bióxido de azufre, bióxido de nitrógeno, monóxido de carbono, los cuales se ubican en mayor medida en el noreste de la ciudad y de la zona metropolitana. Se estima que los IMECAS en Papalotla están en un margen entre 30 y 50⁹; es decir, aceptable de acuerdo a las condiciones actuales.

CUADRO 2
CONTAMINANTES DEL RECURSO AIRE
EN EL MUNICIPIO DE PAPALOTLA

Fuentes móviles ¹⁰	130
Fuentes fijas ¹¹	1
Fuentes puntuales	n/d
Industria de riego	n/d
Emisor	n/d
Tabiqueras	n/d
Hornos alfareros	n/d
Gasolineras	0
Gaseras	0
Ductos PEMEX	8 ¹²
Incendios industriales	n/d

Fuente: Elaboración propia con datos recabados con visita de campo e información del COESPO, INEGI del año 2005 y 2000 respectivamente.

⁸ El municipio de Papalotla no está considerado como parte de un monitoreo constante; sin embargo la Comisión Metropolitana considera que los flujos constantes de aire afectan a todo el Valle de México, aun en aquellos que no entran en el programa “Hoy no circula” o en el programa de contingencia ambiental.

⁹ Los IMECAS significa Índice Metropolitano de la Calidad de Aire. La comisión metropolitana considera que aquellos que se encuentran en margen menor a 60 son satisfactorios, rebasando los 100, son no satisfactorios para la salud del ser humano.

¹⁰ Estimaciones hechas en la delegación de Tránsito consideran que existen más de 130 vehículos en el municipio, también se considera que otros se encuentran registrados en otra localidad.

¹¹ Se considera fuente fija, aquella cuyas instalaciones en forma permanente tengan como finalidad desarrollar operaciones o procesos de tipo industrial o comercial, así como de servicios y actividades que generen o puedan generar emisiones contaminantes a la atmósfera.

¹² Información proporcionada por el Secretario del H. Ayuntamiento, en entrevista realizada el 28 de mayo de 2008.

Quivera 2008-1

Las fuentes móviles corresponden a los equipos y maquinaria no fijos con motores de combustión, que por su operación generan emisiones contaminantes a la atmósfera. Las fuentes móviles más contaminantes no se encuentran en Papalotla, sino en el Valle-Cuautitlán-Texcoco (donde se ubica el municipio de Papalotla) donde se emiten una cantidad superior a las 768 mil 904 toneladas al año de contaminantes a la atmósfera, de acuerdo con información de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México. El contaminante mayor es el provocado por automóviles, camiones y transporte público en el municipio. A nivel regional es el Valle Cuautitlán-Texcoco el que genera la mayor contaminación con 672 mil 509 toneladas de monóxido de carbono, donde el 76 por ciento es producido por vehículos y autobuses.

El programa “*Hoy no circula*”, no tiene vigencia en el municipio de Papalotla, ni en aquellos vecinos, tal es caso de Texcoco, Tepetlaoxtoc, Chiconcuac y Chiautla. Si bien es cierto que estos municipios son considerados parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sus órganos de gobierno no aprobaron ingresar en el programa señalado.

El recurso agua y la disposición de la basura

El crecimiento demográfico, aunado al desarrollo industrial a partir de la década de los cuarenta, derivó en aumento significativo en el consumo del agua y, en consecuencia, en mayores volúmenes de aguas residuales que contienen microorganismos patógenos, compuestos orgánicos e inorgánicos tóxicos, metales pesados y solventes, residuos sólidos municipales e industriales¹², que afectan la calidad del recurso, el equilibrio ecológico y la existencia de gran cantidad de especies de flora y fauna acuática en ríos, principalmente el conocido como el *Río Papalotla*, que propicia la pérdida de los hábitats naturales de desarrollo para diversas especies de flora y fauna. La erosión, la contaminación del suelo y de las aguas superficiales y subterráneas así como el efecto de desechos sólidos y basura que se observa a lo largo del Río Papalotla y en sus arroyos, es una constante en todo el municipio. A la fecha no existe drenaje intermunicipal para los municipios colindantes a Papalotla.

Existe una planta de tratamiento de aguas residuales inaugurada en el trienio 2003-2006, siendo una obra importante para la región. Existieron dificultades para la adecuada operación ya que carece de capacidad técnica profesional para el servicio, siendo la obra de infraestructura hidráulica de lo más relevante del gobierno local y que, por sus características, permitiría al municipio tratar el recurso agua para distintos usos comerciales, industriales y de recarga del acuífero, que es de los más débiles de la región. Para el año 2008, informó la secretaria del H. Ayuntamiento, que ya se encuentra funcionando de manera normal y el recurso agua se utiliza para el riego del jardín, del atrio de la iglesia, en un parque recreativo; su principal dificultad es operativa (Informe Municipal 2007).

¹² No existe un estudio técnico de la cantidad de plomo, mercurio y metales y elementos químicos nocivos en la salud, que se encuentran en el recurso agua en este municipio; sin embargo, el Río Papalotla se observa seriamente dañado por descargas residuales, comerciales e industriales del municipio y de otros como Tepetlaoxtoc.

Quivera 2008-1

En los últimos decenios se observa que la naturaleza ha cambiado en gran medida por el crecimiento urbano y los asentamientos naturales del municipio y la carencia de una adecuada planificación territorial-urbana-ambiental, que permita el adecuado crecimiento ordenado y un desarrollo más equilibrado, que se aproxime a conciliar las necesidades de los habitantes de esta localidad con el conocimiento de una base ecológica y de los recursos que cuenta. Es fundamental avanzar en la coordinación intergubernamental de los distintos niveles de gobierno y de la participación ciudadana en las tareas ambientales, de desarrollo urbano y ordenamiento territorial con políticas públicas que permitan el adecuado desarrollo armónico en municipios pequeños en su extensión territorial, pero no menos significativos en sus tareas de gobierno y de gestión.

La basura

Estimaciones hechas en la investigación, proponen que existe una producción de basura de 1.5 kilogramos de basura diaria por persona; es decir, se produce un promedio de 5.2 toneladas diarias de este residuo, siendo la menor de toda la región, pues la población también es menor. Lo interesante estadístico es que la producción de basura es de menor cuantía por persona y en gran medida se asocia a las actividades que desarrollan sus habitantes en el municipio, las cuales se ubican en semiurbanas en la cabecera y rurales en sus comunidades o barrios. La recolección se estima en más del 60 por ciento¹³, el restante es depositado en baldíos o tiraderos clandestinos. El servicio sólo se presta en la cabecera municipal y la restante carece de él. Una de las obras más importantes destinada a la disposición final de residuos en el municipio fue la que llevó a cabo la administración local 2003-2006, donde se propuso un “relleno sanitario” en el predio llamado “Paraje del Gavilán”, propiedad de los ejidatarios de Papalotla, coordinado por el H. Ayuntamiento donde se deposita la basura para su distribución final (Informe de Gobierno, 2006 y 2007).

Lo anterior representa una complejidad en los asuntos ambientales aún sin resolver. La concentración de actividades en el sector primario y secundario, así como el comercio y la pequeña industria implica costos económicos y ambientales para seguir prestando los servicios básicos a los habitantes de Papalotla. Sería conveniente contar con elementos que permitan identificar los costos ambientales por las actividades desarrolladas en el poblado por cada rama o sector económico considerado. En Papalotla todo parece indicar que seguirá un tipo de crecimiento urbano tradicional, como todo el oriente del Estado de México. Se perfila con las mismas características de otros municipios de la región, donde el crecimiento y desarrollo no ha sido el mejor o el deseable para sus habitantes.

Por lo anterior es importante valorar la condición real en la que se encuentra la región oriente del Estado de México, y los municipios como Papalotla, el modelo de desarrollo seguido hasta nuestros días, el estilo de vida de estos mexiquenses, su calidad y el sustento para un crecimiento y una racionalidad económica que prevalece hasta nuestros días. Los informes de gobierno (2003-2007) siguen con la tradición de informar lo realizado pero sin el adecuado seguimiento. Ejemplo es el Informe de Gobierno del 2006, que decía “... se reforestó el jardín municipal con 120 rosas, 100 azaleas, hortensias...todo con un costo de \$51,584. 00 pesos... a través de la Secretaría de Ecología se obtuvieron 5,000 arbolitos, de los cuales 3,000 se donaron a vecinos de

¹³ Informes de Gobierno local de 2005-2007 y Plan Municipal de Desarrollo.

Quivera 2008-1

este municipio y 2,000 se emplearon para la reforestación del jardín municipal y parque didáctico”¹⁴. Lo que se observa a simple vista es que no existe un seguimiento de la acción emprendida, se entregan árboles sin sentido; no existe en el gobierno local una política congruente en los temas ambientales, una área específica de recarga de mantos freáticos, no existe bosque, ni manantial, ni zona destinada de reserva para proponer una reforestación con sentido de ordenamiento territorial.

Para el 2007, ya con otro gobierno, se informó de la actividad ambiental en el siguiente tenor: “...se realizó la gestión de 1,000 pinos *groqui* ante la Comisión Nacional Forestal, mismos que fueron sembrados en las inmediaciones del municipio y la rivera del río en dos campañas de reforestación....como premio se entregaron camisetas donadas por los comerciantes de Papalotla”¹⁵. No se analiza si esto fue lo más correcto para una adecuada acción de reforestación y en todo caso se confunde entrega de materiales e insumos agrícolas con tareas de prevención, educación y protección al ambiente (Informes de Gobierno 2000-2007).

Esta investigación permite identificar que la problemática ambiental más importante del municipio se vincula con el desarrollo urbano y el desarrollo económico. Así, se identifican dos elementos en lo ambiental: a) La degradación de los recursos con que cuenta el municipio y b) el cambio de uso de suelo por las actividades sociourbanas y rurales del municipio. Papalotla no está ajeno a la contaminación de agua, suelo y aire, ya que las corrientes de aire de norte a sur en el Valle de México presentan una afectación en todos los municipios del centro oriente de dicha zona; la cercanía con la gran ciudad es evidente en toda la región y en el municipio.

El reto continúa: la necesidad de que este municipio y la región ofrezcan condiciones de vida adecuadas a sus pobladores, sin desconocer que los problemas económico-financieros retrasan más las expectativas y aspiraciones por acceder a mejores niveles de vida. Las alternativas son pocas y poco congruentes por el desarrollo impulsado en esta región; la idea es que el modelo productivo sea capaz no sólo de incrementar la oferta de bienes, servicios y establecer un desarrollo urbano con beneficios a todos los niveles sociales, y no a una minoría sin deteriorar las condiciones ambientales actuales.

Uso de suelo

Los procesos de apropiación del suelo en el municipio de Papalotla están relacionados con la nueva modalidad de acceso a suelo a través de mercados inmobiliarios legales e ilegales, producto de los costos altos que existen en la región y de la presión de la población creciente en los municipios vecinos y del Valle Cuautitlán-Texcoco. En la legislación municipal (Bando Municipal de Gobierno, 2007), están establecidas las condiciones de asentamientos donde se dice: “ abstenerse de emitir a favor de particulares, instancias públicas, personas morales o desarrolladores inmobiliarios licencia o permiso alguno que dé lugar a conjuntos urbanos, fraccionamientos, subdivisiones o notificaciones para condominios o cualquier tipo de

¹⁴ Tercer Informe de Gobierno 2006. Profesora Laura Díaz López. Pág. 10

¹⁵ Primer Informe de Gobierno 2007, entregado por C. Julio Mendoza Carpinteyro. Pág. 12.

Quivera 2008-1

asentamiento humano que propicie el crecimiento anormal de la población en el municipio de Papalotla”¹⁶.

Como se observa, no se permite la construcción de fraccionamiento alguno, lo cual genera contradicciones serias a la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, que en su artículo 21 establece la jerarquía de planes de la siguiente manera:

- I.- El Plan Estatal de Desarrollo Urbano,
- II.- Los Planes Regionales Metropolitanos,
- III.- Los Planes Municipales de Desarrollo Urbano,
- IV.- Los Planes de centros de Población Estratégicos.

La legislación estatal tiene entre sus objetivos, la identificación y precisión de las demandas y aspiraciones de la sociedad para dar el contenido al Plan de Desarrollo del Estado, a los planes municipales y a los programas respectivos con la idea de propiciar adecuadamente la participación de los habitantes en la realización de las obras y los servicios públicos.

Así, el municipio de Papalotla en su Bando Municipal contradice el deseo Estatal y Federal de vincular el Plan de Desarrollo Municipal a los Planes de Desarrollo en los niveles de gobierno antes descritos. La reforma del artículo 115 de la Constitución del país realizada en 1999, fue el mandato que impulsó a las entidades a actualizar el marco jurídico municipal de manera simultánea a lo largo del país. Las adaptaciones constitucionales y legislativas que han hecho los estados, pueden considerar un parámetro para evaluar su diversidad institucional, que equivale al “grado de adecuación” del diseño municipal al perfil propio de cada estado y de cada municipio. Es decir, no se permite construcción de fraccionamientos o unidades habitacionales que signifiquen impacto importante al desarrollo urbano o la tranquilidad de sus habitantes.

En el caso del Estado de México, su relevancia deriva de la relación e integración con la zona metropolitana de la Ciudad de México, lo que propicia que municipios como el de Papalotla, insertos en la dinámica metropolitana de México, adquieran una nueva conformación y tejido social, lo cual permite la reflexión y el análisis del sistema municipal sobre una realidad compleja, lo cual significa nuevas perspectivas y necesidades del municipio.

En un sistema federal, como es el caso de México, la relación intergubernamental más importante para los municipios muchas veces no es la que establece con el gobierno central sino con su respectivo estado. Con la creciente descentralización del federalismo mexicano, la importancia de esta relación municipio-estado adquiere relevancia en la llamada “Coordinación intergubernamental” entre municipios y estados.

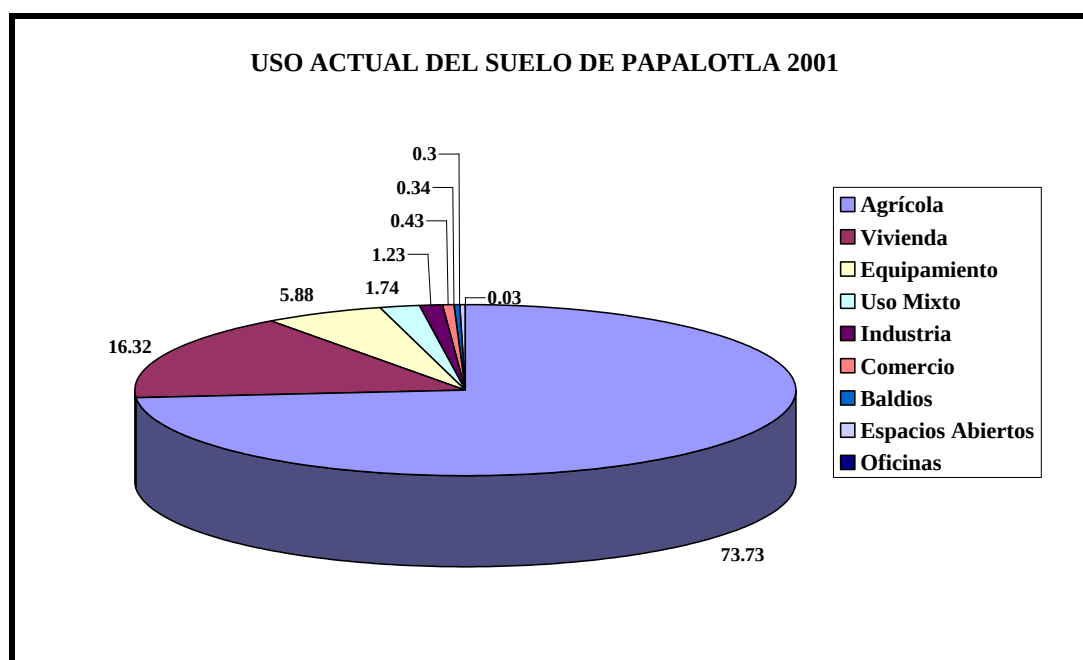
El Municipio de Papalotla se ha caracterizado desde el inicio por estar dedicado a la agricultura y en menor medida a la ganadería. El territorio era prácticamente agrícola en su totalidad, con sólo unas pocas viviendas para la gente que trabajaba la tierra. El municipio comenzó a presentar crecimiento del área urbana, y tiende a ser cada vez mayor, aunque no con la misma intensidad que otros municipios. Actualmente

¹⁶ Art., 53, numeral XV. Bando Municipal de Gobierno, 2007. H Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Papalotla.

Quivera 2008-1

el uso de suelo habitacional representa el 12%. La mayor parte del territorio está ocupado por terrenos agrícolas con casi el 80%; actividades correspondientes al sector terciario han cobrado fuerza y han propiciado que mayoritariamente la población no se dedique a cultivar su tierra. Sin embargo, el cambio a las actividades terciarias no es muy notorio en los procesos de ocupación del suelo, ya que dichas actividades no requieren mucha tierra para el desempeño. Ello queda demostrado en el hecho de que a pesar de que el 56% de la PEA trabaja actualmente en dicho sector, los usos de suelo de comercio y oficinas no alcanzan el uno por ciento del territorio municipal.

GRÁFICA 6



Fuente: Consorcio de Arquitectura, Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V., Levantamiento Físico en el Municipio.

Desde la dimensión *edafológica* en el municipio las formaciones rocosas provienen de los periodos terciario y cuaternario, los suelos son *vertisoles* altamente arcillosos hasta los 50 centímetros de profundidad y de color negro, conocido comúnmente como barro.

El municipio no se ubica en alguna falla geológica, en la mayor parte del territorio se localizan suelos que se caracterizan por tener altos contenidos de arcilla, de color negro, gris o rojizo; pegajosos cuando el grado de humedad es alta, duros y agrietado bajo condiciones de sequía (Plan Municipal de Papalotla, 2003).

Asentamientos irregulares

El principal problema de asentamiento irregular se ubica en los límites territoriales con municipios vecinos de Tepetlaoxtoc, Chiautla y Texcoco, pero no existen registros de invasiones, presión de líderes de grupos sociales, superficies invadidas, lotes invadidos y no se tiene registro de acciones de desalojo y reubicaciones, informa la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (CRESEM, 2006). A pesar de la cercanía de municipios vecinos como Texcoco, donde actualmente

Quivera 2008-1

existen demandas por el cambio de uso de suelo de agrícola a urbano para la construcción de vivienda¹⁷, en este municipio existe la “duda” de si el día de mañana no existiría problema similar al de Texcoco en la venta de predios con características rurales, que se puedan transformar en grandes asentamientos urbanos.

En acciones realizadas para regularización de la tierra, la CRESEM reportó que el tipo de tenencia de la tierra es del 71.3% de propiedad privada, y el 20.9% es pequeña propiedad y el restante 7.8% es propiedad pública, que incluye propiedad federal, estatal y municipal.

Se espera que para los próximos 20 años, el municipio crezca en 1,270 habitantes, de acuerdo con el escenario tendencial y en 998 de acuerdo con el programático, para lo cual se ha calculado que se requerirían 282 y 222 viviendas nuevas para cada escenario, que suman 5.84 y 6.67 hectáreas, incluyendo espacios para vialidades y equipamiento (Plan Municipal, 2006). No existe un problema de tenencia irregular de la tierra; sin embargo, el municipio enfrentará nuevo crecimiento urbano en la próxima década donde los asentamientos irregulares pueden ser mínimos; no se puede descartar una migración importante que rebase las tendencias consideradas en el Plan Municipal por la misma conformación territorial del municipio.

La vida política y social

La conformación política de la nación se encuentra de la siguiente manera: el país lo preside un panista para la administración 2006-2012 (Felipe Calderón Hinojosa), y es la segunda administración que preside un panista a nivel ejecutivo federal, el anterior fue Vicente Fox Quesada (2000-2006); el Estado de México es gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y desde hace más de setenta años es el mismo partido el que gobierna. Actualmente es la entidad que más votos representa para el país. Es conocido el poderío político de los gobernantes mexiquenses, con la incursión en diversos ámbitos de la política local y nacional. Basta recordar el llamado grupo “Atlacomulco”, que muchos dicen que existe, pero que realmente no se conoce; lo que sí se conoce es un bastión importante para el entendimiento de la conformación política en el Estado de México y del país. Varios mexiquenses han sido protagonistas de toda una cultura política, y de su participación en las diversas fuerzas políticas del país. El PRI tiene el gran reto de establecer una nueva cultura política en el Estado de México. El avance de otros partidos como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha sido importante en las últimas elecciones del año 2006. En el país parecería que no existen ya los partidos oficiales, el partido oficial ha dejado de ser—tal vez para siempre—el único que gobierne; las últimas elecciones del 2003 y del 2006 así lo demuestran en el municipio y la región.

En el Estado de México el PRD avanza y mantiene un porcentaje superior en el 2000, 2003 y 2006; el PAN retrocede en el llamado “corredor azul” de los municipios del norte de la zona conurbada de la Ciudad de México, pero sigue siendo fuerza

¹⁷ Tal es caso del grupo político “Antorcha Popular” que ha solicitado un cambio de uso de suelo agrícola a urbano para asentamiento y dotación de servicios al municipio de Texcoco para el año 2008, y actualmente se encuentra en una seria confrontación territorial y política con el Ayuntamiento de Texcoco por el predio del rancho Santa Martha, donde el grupo “Antorchista” solicita permiso para lotificar y posteriormente, mediante el sistema de la autoconstrucción, edificar viviendas en 40 hectáreas.

Quivera 2008-1

política en el Estado de México y gobierna en municipios importantes por su aportación económica, política y de gobernabilidad para el Estado y el país. Tal es el caso de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Tlalnepantla (IEEM, 2008).

Las características políticas de los municipios de la zona oriente del Estado de México están vinculadas en gran medida a la influencia del área metropolitana de la Ciudad de México. Lo anterior indica cómo se desarrollan las diversas actividades en esta región; así mismo, se considera la influencia de la gestión pública y de políticas públicas en cada gobierno local. A las elecciones del 2003 y 2006 se les ha llamado *importantes* porque el sistema político tiende a definir una estrategia en los diversos distritos electorales. Parte de esta estrategia es:

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto (2005-2011), es actualmente uno de los candidatos “naturales” para ser considerado por su partido como aspirante a la Presidencia de la República. Por lo cual debe mantener márgenes óptimos de gobernabilidad en todo el Estado de México y no sólo en la región de la capital mexiquense o de la zona de mayor influencia priísta; por lo anterior, requiere una representación política que favorezca a su partido en la próxima legislatura local y federal. Así mismo, en las elecciones locales y federales será conveniente que su partido mantenga el mayor número de diputados locales y federales en la Cámara y tener capacidad de negociación con los congresos distribuidos con las tres principales fuerzas políticas que representan el PRI, PAN y PRD, si es que quiere ser candidato serio a la presidencia de la república para el periodo 2012-2018.

Debe existir por parte del Ejecutivo Estatal la clasificación de prioridades, la cual depende en gran medida de criterios políticos y no de un simple cálculo electoral, ya que el entorno regional va más allá de los votos para un trienio, y el interés es de gobiernos locales y gobernabilidad.

En el municipio materia de esta investigación existe presencia importante del Partido Revolucionario Institucional, que fue el que gobernó en el trienio 2003-2006, pero también existe presencia del partido de la Revolución Democrática, que gobierna en Texcoco y Atenco. Municipios como Chiconcuac hoy son gobernados por Convergencia, que antes no tenía gran influencia en la región; municipios como Chiautla, lo gobierna el PRI; el municipio de Papalotla que es el único gobernado por el Partido Acción Nacional en la región de Texcoco, y en más de 15 municipios de la zona oriente del Estado de México.

El Estado de México sigue siendo de gran importancia para el PRI. Al gobierno federal que encabeza un panista también le interesa, pues con los votos mexiquenses se aseguran mayorías para el Congreso de la Unión. Para el 2006, el Partido Acción Nacional (PAN) tiene retroceso en el Estado de México y existe avance importante del PRI y del PRD.

Quivera 2008-1

En el año 2006, en el Distrito XXIII local, con sede en Texcoco, la conformación política quedó de la siguiente manera:

- Atenco pasa a ser gobernado por el PRD
- Tezoyuca es gobernado por el PRD
- Texcoco es gobernado por el PRD
- Chiconcuac es gobernado por el Partido Convergencia.
- Tepetlaoxtoc es gobernado por el PRI
- Papalotla está gobernado por el PAN
- Chiautla por el PRI

Así, de siete municipios que conforman el Distrito XXIII para el periodo 2006-2009, tres serán gobernados por el PRD, dos por el PRI, Chiconcuac por el Partido Convergencia y Papalotla será el único gobernado por el PAN.

Los procesos electorales del 2000, 2003 y 2006 en la región oriente del Estado de México y en el municipio de Papalotla no están ajenos a las características del sistema político mexicano. El PAN gobierna en Papalotla nuevamente después de tres trienios (Ver tabla 1).

El panorama político en este municipio parece sin una tendencia definida, ya que en las próximas elecciones el PRI, PRD o el PAN pueden asumir la presidencia en el año 2009, o el partido que logre agrupar a los principales sectores sociales de un municipio pequeño, en donde las personas y familias son determinantes en la elección municipal, lo cual adquiere una relevancia especial, pues no es el partido sino la familia y los jefes de ésta los protagonistas en el tejido y la conformación sociopolítica, debido a las características mismas de su población y en donde la mayoría de sus habitantes son conocidos.

TABLA 1
RESULTADOS DE LAS VOTACIONES LOCALES, DE 1996, 2000, 2003 y 2006 EN EL
MUNICIPIO DE PAPALOTLA.

1996		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal.
PRI	29,576	553
PAN*	10,268	818
PRD	33,768	78

* El PAN, obtuvo el triunfo en la Presidencia Municipal de Papalotla y el PRD gano el Distrito XXIII, con margen reducido con respecto al PRI

Quivera 2008-1

2000		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal (2000).
PRI	42,910	636
PAN	18,918	494
PRD	40,390	635
*El PRI, obtuvo un reducido margen de victoria en el Distrito XXIII, con tan sólo el 0.28% sobre el PRD. Asimismo el PRI gana por un voto la presidencia municipal de Papalotla.		
2003		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal (2003).
PRI**	29,027	661
PAN	12,505	443
PRD*	26,118	492
** La alianza PRI-PVEM, gana la presidencia municipal de Papalotla.		
2006		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal.
PRI*	33,569	454
PAN***	13,163	910
PRD**	40,049	248
* Alianza PRI-PVEM		
**Es la tercera ocasión que el PRD obtiene el triunfo en el Distrito XXIII de Texcoco.		
*** El Partido Acción Nacional es el único que gana en el Distrito XXIII, y en más de 20 municipios del oriente del Estado de México.		

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México. Resultados de las elecciones de 1996, 2000, 2003 y 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, las elecciones a nivel de distrito han sido fundamentales para el PRD, que es el partido que tiene mayor presencia en el Distrito XXIII estatal. En el periodo 2006-2009, fue electo Francisco Vázquez como Diputado local, también considerado del grupo de Higinio Martínez. Así el PRD, tiene el control con la diputación por mayoría tanto en Distrito XXIII local, con sede en Texcoco, como la diputación federal¹⁵, donde el Partido de la Revolución Democrática ganó en las pasadas elecciones del 2006.

A nivel de presidencia municipal, se observa cómo el Partido Acción Nacional en el año 2006 obtuvo el triunfo, no lo hacía desde el año de 1996. El PAN es una fuerza política importante en este municipio, así lo demuestran las estadísticas oficiales, las cuales coinciden con el crecimiento de este partido en los últimos tres trienios, donde en el año 2006 fue el ganador con 818 votos, en el año 2000 cayó al tercer lugar con 494 votos, pero en el 2003 se observa la tendencia en su ascenso al obtener el segundo lugar con 443 votos, superando al Partido de la Revolución Democrática, que

¹⁵ La diputación federal comprende el Distrito 38, el cual abarca los municipios de Texcoco y Chimalhuacán.

Quivera 2008-1

se ubicó en el tercer lugar, y en el 2006 obtuvo el triunfo con 910 votos, siendo la mayor votación de los últimos tiempos.

Las elecciones más peleadas y reñidas en el último decenio fueron las que protagonizaron el PRD y el PRI en el municipio en el año 2000, el Partido Revolucionario Institucional obtuvo el triunfo con un solo voto de diferencia con el Partido de la Revolución Democrática.

Conclusión

El Municipio de Papalotla es el municipio más pequeño territorialmente del estado México y probablemente el de menor población. Económicamente no cuenta industria importante, infraestructura, comercio o servicios que sean relevantes para su comunidad; su población económicamente activa se ubica en la parte de técnicos y profesionistas, seguido de obreros y artesanos. Se considera como municipio rural toda vez que su población no supera los cinco mil habitantes; sin embargo es un municipio considerado como “mixto” pues sus actividades se centran más en servicios y comercio. Se considera que es un municipio que ofrece una “ventana de oportunidades”, por ser considerado un centro turístico y en proceso de “transición” de rural a urbano donde la actividad comercial, artesanal, agrícola, turística y de asentamientos urbanos controlados, puede ser alternativa que ayude a contribuir y a consolidar un desarrollo armónico y equilibrado en este territorio. Su historia es relevante; sin embargo su impacto cultural es muy limitado en comparación con otros municipios vecinos, como es el caso de Texcoco. Para sus habitantes el sector servicios (educativo) sería una alternativa a su tipo de crecimiento y desarrollo así como la creación de pequeñas empresas dedicadas a la manufactura, a la actividad artesanal y en menor medida a las nuevas tecnologías, lo cual seguramente tendría un impacto mayor en sus procesos económico, social, y cultural.

Los problemas ambientales más conocidos y que experimenta de manera cotidiana la población en el municipio son los relacionados con la cantidad y calidad del agua, la disposición de residuos sólidos y la limpieza del Río Papalotla. No existe un espacio dedicado a la recarga de mantos freáticos, no hay bosque, ni manantiales importantes para la población, la erosión del suelo es una constante en los últimos años. El tema ambiental es referente multidisciplinario, y se debe considerar en la propuesta de las políticas públicas. No se puede soslayar que este municipio se ha convertido en una extensión de la gran zona metropolitana de la Ciudad de México, toda vez que se entrelazan tradiciones, formas de organización, expresiones culturales, valores, formas de vida de sus pobladores que cada día tiene influencia de la ciudad de México, donde es mayor que la de la misma capital mexiquense.

En lo político, aún prevalece el criterio electoral donde el PAN es el gobierno en Papalotla; su fortaleza se encuentra entre los habitantes y las personas y familias que apoyan una posición política, la mayoría de sus habitantes provienen de familias y personas “conocidas”, entre ellos mismos. No existe un clientelismo político definido, para las próximas elecciones locales del 2009 no hay una tendencia clara a favor de un partido; depende en gran medida de los “jefes” de familias y la gestión que realice el gobierno local en turno.

Quivera 2008-1

Bibliografía

- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1980,1990 y 2000, *Censos de Población y Vivienda, México*.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990 y 2000 *Estadística Básica del Edomex*.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 1999, *Indicadores de Desarrollo Sustentable*, INEGI/SEMARNAP/INE. México, pp. 12-16.
- Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal. *Estadística Básicas del Estado de México*. 2008. www.inafed.gob.mx
- Mirando Velásquez, Arturo, 1984 *Monografía municipal de Papalotla*. Gobierno del Estado de México.
- Mirando Velásquez, Arturo, 1999, *Monografía de Papalotla*, Gobierno del Estado de México/Instituto de Cultura Mexiquense.

Hemerografía

- Revista *Cambio 8*, No. 12, Año 2003.
- Fuentes del municipio de Papalotla, del gobierno del Estado de México y de instituciones independientes.
- Acta de Cabildo del Ayuntamiento de Papalotla, referente al *Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Papalotla*, del día 13 de agosto de 2003.
- Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México. *Informes de asentamiento irregulares en el municipio de Papalotla*, 2006. Gobierno del Estado de México.
- Comisión Estatal de Población del Estado de México, 2005 y 2008. *Estadísticas Municipales de Población*.<http://www.edomex.gob.mx/COESPO>
- Gobierno del Estado de México. *Plan Estatal de Desarrollo Urbano*. Junio de 2003.
- Gobierno del Estado de México/Secretaría de Desarrollo Social, 2003. *Índice de vulnerabilidad y de pobreza del Estado de México*.
- H. Ayuntamiento de Papalotla, 2003-2006, *Informe de labores*.
- H. Ayuntamiento de Papalotla, 2006- 2008. *Bando Municipal de Gobierno 2007 y 2008*.
- H. Ayuntamiento de Papalotla, 2006- 2009, *Informe de labores de 2006*.
- H. Ayuntamiento de Papalotla. *Plan de Desarrollo Municipal*. 2006- 2009.
- H. Ayuntamiento de Papalotla. *Plan Municipal de Desarrollo Urbano*, 2003.
- IEEM Instituto Electoral de Estado de México (2000, 2003 y 2006), *Estadísticas Básicas de los Procesos Electorales*.